Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas Iden, un trimestre. 3'50 id. fuera, trimestre... . 4 id.

PAGO ADELANTADO



OFICINAS.

25, Calle de Zendrera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

Domingo 8 de Octubre de 1899.

SECCION MERCAN

Avila 7 de Octubre de 1899.

Rigen como corrientes para las compras al detall n los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 45'50 à 46'50 rs. fanega. Centeno de 30 à 32.

Cebada de 29 à 30.

Algarrobas de 33 á 34

Los precios de las harinas para fuera de la plaza

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 rs. arroba. Idem de 1." S. de piedra, à 16.50

Idem de 1. P. á 16. Idem de 2.ª P. á 13'50.

Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

POR TELÉGRAFO

Barcelona 7 (1 tarde)

Los trigos de Castilla se ofrecen á precios elevados, pero los compradores se resisten á tomarlos.

El centeno también en alza.

Se han cedido wagones de línea Segovia á 46 y 46,50 y Peñafiel á 45,50. El centeno llega á 32 y 32,50 sobre vagón.

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.-En los almacenes del Canal han entrado 600 tanegas de trigo, cotizándose á 46,25 reales las 94 libras.

En los Generales entraron 150, á 47,50 y 48.

Centeno.—200 á 32,50 y 33.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de se-

unda 14,75, de tercera 13,75, tercerilla 9'25. Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadilloá 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22. Las salidas de cereales, harinas y vinos por la cslación del Norte han sido:

1 vagón de harina para Santullano, 1 para Oviedoy 1 para Gijón; 1 de centeno para Barcelona.

Medina del Campo (Valladolid.)

600 fanegas de trigo que entraron en este merca-0, se pagaron á 45,26 y 46,50 rs. las 94 libras.

Tendencia muy firme. Tiempo, lloviendo.

Rioseco (Valladolid).

La entrada de trigo ha sido nula motivo à la fuerelluvia que desde las doce de la noche no ha cesalo hasta bien entrada la mañana.

Sigue cotizándose el trigo á 42,50 rs.

Centeno á 28,50 rs. fanega. Cebada, á 25,50.

Tendencia sostenida.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Debido á que se han empezado las operaciones de siembra, ha venido poca gente al mercado, entrando por lo consiguiente poco grano, que se colocó todo enseguida con animación y firmeza en los prelos, quedando estos en alza, especialmente en trigos centenos, que son los granos que más se procuran. Entraron 500 fanegas de trigo que se vendieron á 13,50 y 44,50 rs. fanega.

Cebada 280 de 25,50 á 26,50. Centeno 100 de 30 á 31. Algarrobas 350 de 31 à 32. Guisantes 80 de 38 á 40. Harina de 1.ª 18 rs. arroba. Id. de 2. 17.

Id. de 3.ª 15.

En partida-, las últimas ventas lo fueron á 46 rea-

les para unos compradores de Madrid que es donde mas aprecian estas buenas clases de trigo.

Llevamos cinco días de lluvia que han venido á

Se ha comenzado á sembrar algarrobas y trigo, estando ya las tierras en buenas condiciones para recibir las nuevas semillas.

Tudela de Duero (Valladolid).

Estamos en plena vendimia y ájuzgar por lolrecogido sus resultados son medianos.

El mercado ha estado bastante concurrido. Los precios de los diferentes artículos son:

Trigo á 45 rs. fanega.

Centeno à 31. Cebada á 26

Garbanzos superiores á 120.

Id. regulares 110.

Id. medianos 80.

Muclas 36.

Alubias 64.

Harina de primera á 17 rs arroba. Id. de segunda á 16.

Id. de tercera á 15.

Salvado de primera á 16 rs. fanega,

Id. de segunda 14. Id. de tercera 12.

Patatas 5 rs. arroba.

Vino tinto á 13 rs. cántaro. Blanco á 12

Vinagre á 13.

Villarcayo (Burgos).

El mercado ha carecido de interés. Han concurrido pocos vendedores. Los precios se cotizan en alza. He aqui los que han regido:

Trigo á 42 rs. fanega.

Centeno á 28.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros 34.

Lentejas 60.

Garbanzos superiores á 160.

Id. regulares 100. Id. medianos 80.

Alubias á 60.

Guisantes 50.

Muelas 60. Harina de primera á 18 rs, arroba.

Id. de 2.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 10 rs. fanega.

Id. de 3.ª á 14.

Id. de segunda á 9,50.

Id. de tercera 9. Patatas 3 rs. arroba.

Cerdos al destete á 70 rs. uno.

Id. de seis meses 200. Id. de un año 350.

Ovejas à 60.

Corderos à 40.

Carneros à 70.

Lanas 44 rs. arroba.

IMPUREZAS

La gran crísis por que atravesamos, como las grandes iniquidades cometidas, no la resuelve, como lo desea el país, la belleza del lenguaje diplomático con sus razones de Estado, porque en muchos casos, respetos, tolerancia ó previsión, en vez de correr el velo de los misterios para presentarlos en toda su desnudez, la cortina de la conveniencia los cubre, dejando dentro el fuego devorador que más tarde produzca el incendio...

Tales componendas podrán ir acompañadas de la mejor buena fe; pero desgraciadamente la opinión pública puede interpretarlas en sentido contrario, confundiendo el derecho con el abuso.

No expondremos aquí la necesidad

para restablecer la moral y la justicia ultrajadas y escarnecidas por renacuajos endiosados. Todos tenemos por naturaleza derecho á defender nuestra propia conservación, y cuando este derecho se vea prostituído con engaños, todos debemos estar habilitados para defenderlo, im-

de recurrir à los talleres de Marte para

emplear sus máquinas de matar en

ciertas crisis por laboriosas y profundas

que sean; pero la historia enseña que

en algunas ha habido necesidad de

usarlas con resultados satisfactorios

pugnando á los vividores que medran con la mentira profanando las auras del precioso derecho, porque de nada serviría y para nada aprovecharía este, si se tolerara ó consintiera que los que engordan con la confusión, cultivando el vivero de las regalías, se hicieran dueños para disponer, como en campo conquistado, de los oprimidos, sin otra ley que su capricho.

Para corregir tan gravísimo mal se necesita apelar á procedimientos sanos y euérgicos, si hemos de traer á puerto de salvación esa preciada nave que parece zozobrar en los escollos de los que alimentan las aguas de la impureza.

A impugnar los malos actos no debe emplearse el lenguaje de la retórica, pues los que se crian al calor del privilegio, á todo se prestan con tal que siga la explotación. El que en mi entender debe ponerse en práctica es la acción gallarda del héroe, si ha de salvarse del suplicio que le prepare la corruptora gangrena del caciquismo, que todo lo invade, destruyendo la razón como destruye la langosta los campos del labrador.

Los programas fundados en los vientos por los modernos reformistas, su base está en el engaño, su afirmación es la negación, y todos habreis visto que al llegar la cosecha prometida, esa cosecha laudatoria de bienes fecundos se trueca en plagas amargas de dolores cruentos, en mentiras de arrogancias pueriles, hijas de su inseguridad, que además de provocar altera el sano régimen de la producción, confunde y agita para que las compuertas se abran y las aguas arrastren el edificio fundado en base de arena y se derrumbe

En lenguaje jurídico moral y social, los que producen el mal son responsables de sus efectos; y si esto fuese así, no puede negarse en derecho, que los que visten de ageno, los que abren apetitos inmorales pasándolos á las obras de miscricordia, los que establecen regalías impuras, los que lesionan al contribuyente con injusticia, los que adoran la mentira para prostituir

la verdad, los que con sus demasias v flaquezas producen el malestar, son los responsables de los hechos consumados, de la confusión ó perturbación, á los cuales en ley de justicia debe exigírseles las responsabilidades sin escrúpulo alguno porque en otro caso se daría el ejemplo de que en un país ilustrado, regido por leyes en el siglo de la luz eléctrica, estariamos como los bajalatos africanos sin otro derecho que callar y sufrir.. y si esto no es digno de una noble yvalerosa nación, menos lo sería si á esta vergüenza habría que añadir la de constituirse en lacayos de la inmoralidad los que se precian de independencia y amor patrio, los que blasonan de justicieros, los que quieren que el sol alumbre á todos los séres.

Si hemos de salir del estado de perturbación, entrando en el de la confianza y bienestar para que todos gocemos de los derechos legitimos y no vivamos como insectos de laguna devorándonos los unos á los otros, hay que rechazar con firmeza y resolución á esos tipos desgraciados que se hacen cómplices de la inmoralidad para alijar la riqueza del país á costa de la bajeza y humillación, llevando á las gradas de las conciencias las sombras de la vileza y derramando como luz salvadora la luz de la confusión con sus intrigas y componendas, inquietudes y temores, como los que viven sobre terrenos volcanizados, ó tienen sobre sus conciencias el peso de sus malos actos que les perturba en las calladas horas del descanso porque les recuerda el incumplimiento de sus deberes ó las victimas sacrificadas á su ambición.

De otro modo, si la epidemia del privilegio se impone á la moral y al derecho, desaparecerá la fe y todo lo que engrandece, y el azote de la peste destructora se cebará en la razón como buitre que se ceba en carne muerta.

NICOLÁS ESPUÑES.

NUESTRO ALBUM

FABULA

Una oveja de ingenio muy sutil no podia explicarse por qué ley vivia con las otras de su grey metida y apretada en un redil.

Pensando que el león, por ser león, nunca ha tenido leyes que acatar y que, en viendo sus uñas, le han de dar donde quiera que vaya, la razón,

dijo: "Puesto que solo siendo así, puede un mortal vivir à su placer, lo mismo que el león quiero yo ser; no se han hecho rediles para mi.»

Con la piel de un león, que un cazador dejó olvidada, se arregló un disfráz, y en ella oculta, se creyó capáz de infundir el espanto y el terror. Con esta idea por los bosques fué,

orgullosa y alegre al verse así, y cobrar el barato pensó allí; pero quiso rugir, y dijo: «¡Béeee!»

LA ESCARDA

La escarda tiene por objeto destruir las plantas extrañas al cultivo, que perjudican de modo notable la grande vegetación; romper la excesiva adherencia del suelo, que contiene el desarrollo del tallo, para dar libre acceso al aire en su interior, y mantenerlo, por decirlo así realzado, para evitar el saneamiento del fondo. Esta operación tan sencilla, que generalmente se practica por mujeres y niños, se repite diferentes veces durante el desarrollo de las plantas, principalmente en los períodos primeros de su vegetación, en que carecen de la fortaleza necesaria para rechazar la especie de concurrencia que le oponen las hierbas extrañas y consumiendo una buena parte de los jugos y alimentos destinados á los primeros. Cuando solo tiene objeto la eliminación de plantas nocivas, se suele practicar á mano, aprovechando el momento en que la tierra todavía fresca, permita su arranque con facilidad; pero si el terreno está endurecido, se ejercita con el escardillo ó el almocrafe, instrumentos de formas variadas, según las localidades y costumbres de los cul-

En el caso de encontrarse las plantas dispuestas en líneas, esta operación puede practicarse con economía por medio de extirpadores y cultivadores arrastrados por los animales de que se dispone en la finca, y que reemplazan por completo la acción de los instrumentos empleados por manos del cultivador.

La escarda de la tierra debe ser menos profunda, á medida que avanza la vegetación y tas plantas extienden sus raices y tallos, y vayan apoderándose del terreno, en cuyo caso si la profundidad no se reduce, se corre grave riesgo de herir las raices, que no se regeneran, en daño de la vegetación, y de destruir las yemas, que no serían reemplazadas.

La escarda es una labor muy importante para el agricultor; á fin de practicarla convenientemente, debe escoger la época en que los cardos comienzan á echar renuevos, y antes de granar, que es á principios de Junio. La escarda de los cereales es indispensable. el cardo crece en ellos con harta abundancia, y no hay que contentarse con cortar su tallo, pues esta planta tiene raices muy vivaces que penetran muchas veces hasta varios piés de profundidad, y si se cortan por arriba, vése luego nacer, no ya un cardo, sinó siete ú ocho vástagos laterales. Las demás hierbas malas deben también extiparse de raiz.

Cuando las hierbas destruid is por medio de la escarda son poco abundantes y no han crecido mucho, se las deja secar sobre el terreno, siempre que las semillas no hayan llegado al estado de madurez, pues en caso contrario es muy conveniente, no solo sacarlas fuera del campo, sinó aun quemarlas después



EL PADRE FEIJOÓ.

El mejor elogio que puede hacerse del sabio y eruditísimo padre Benito Jerónimo Feijoó y Puga, fraile benito nacido el 8 de Octubre de 1676 en Cardemiro (Orense), es decir, que á los catorce años de edad recibía la cogulla y que durante su larga y preciosa existencia escribió obras de filosofía y metafísica, de economía, derecho, moral, física, matemáticas, geografía, historia natural, filología general y particular de España, literatura, historia y

crítica literaria, medicina y de otras materias, siempre con asombrosa erudición y portentoso saber.

Después de recibir la cogulla en el monasterio de San Julian de Samos, completó sus estudios en Jeréz y Salamanca, y en la Universidad salmantina recibió los grados de licenciado y doctor en Teología.

Poco tiempo más tarde ganó por oposición la cátedra de Teología de la Universidad de Oviedo, y desde entonces el padre Feijoó vivió consagrado durante más de cuarenta años á la enseñanza.

Muchas fueron las satisfacciones que saboreó en su larga vida de maestro, pero aun fueron más los sinsabores que le acosaron. Su religiosidad y su gran saber le hacían combatir las supersticiones y rechazar los falsos milagros, cosa que le originó mu-



chos disgustos, por haber provocado polémicas que sus enemigos, en su ceguedad, degeneraron en hechos vergonzosos y repulsivos, à los cuales puso término él con su talento, saliendo vencedor.

Tales polémicas dicron más relieve al saber del padre Feijoó, y para rendirle el tributo que se merecía, Benedicto XIV le honró con señaladas distinciones, el rey de España le nombró su consejero y su congregación le elevó á la categoría de maestro general de la orden.

Muchas fueron las obras que dejó escritas el padre Feijoó, orgullo de la orden de San Benito y de las Letras españolas, y aunque todos son tesoros invalorables, entre ellas descuellan las tituladas «l'eatro Crítico Universal», comenzada á publicar en Madrid el año 1721, y «Cartas eruditas», terminada en 1760.

En 26 de Septiembre de 1764, después de vivir bastantes meses paralítico, sordo y desmemoriado, bajó al sepulcro rodeado de respetos y veneraciones.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

MOTICIAS

Se encuentra en esta ciudad, el Excelentisimo é Ilustrisimo señor D. Luis Martinez Pacheco, Vicepresidente de la Asamblea Suprema de la *Cruz Roja* y Presidente de la sección que dicha sociedad benéfica tiene en el distrito del Congreso.

El señor Martinez Pacheco, ha prestado grandes y valiosos servicios á esta institución internacional, por los que acaba de ser recompensado con la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Sinceramente le damos nuestra bienvenida y enhorabuena.

Por la Guardia civil del puesto de Casavieja fueron denunciados ante el Alcalde de la villa de Mijares el pasado día 5, los vecinos de dichas localidades Juan Alonso González, Fernando Hernández, Luis Díaz, Tiburcio Sánchez y Manual Ramos, que se hallaban el día 4 en el monte núm. 68 del Catálogo, titulado Valdetietar, apacentando abusivamente 177 cabezas de ganado de cerda pertenecientes á varios vecinos de aquel término.

El ganado fué puesto á disposición de la ya mencionada autoridad, y del hecho se dió cuenta en el día de ayer al Sr. Gobernador civil de esta provincia.

En la mañana del día 6 se cometió en los almacenes de la estación de Arévalo un robo consistente en varios objetos que iban consignados al vecino de dicha localidad D. Jenaro Rodríguez.

Calcúlase el importe de lo robado en unas 30 pesetas. Los autores no han sido habidos.

En atento oficio nos participa el señor don José Rosell haber tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia.

Enviámosle nuestra más cordial y sincera enhorabuena, y al darle las gracias por la deferencia que con nosotros ha usado, le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño del alto puesto á que sus merecimientos han elevado al señor Rosell.

SECTION SECTION AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN T

En los pocos días que lleva en Madrid de regreso de su expedición veraniega, el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oidos, D. Alfredo Gallego, ha practicado en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21, la extirpación de cuatro pólipos laríngeos, de pronóstico grave, en otras tantas personas que sufrian las consecuencias de afecciones tan molestas; y de un tumor nasolaríngeo que por su situación impedía al paciente la deglución y respiración y ponía en peligro constante su vida.

Estas operaciones las ha hecho con tal facilidad y destreza que nos aseguran de Madrid, personas muy competentes en estos asuntos, que difícilmente puede haber nadie que le iguale en llevarla á feliz término, con tanta rapidez, seguridad y mejor éxito.

Los numerosos enfermos de sordera y flujo de oidos que se le han presentado no han
sido, ni son nunca, tratados por él únicamente con específicos, ni aparatos acústicos,
ni medicamentos secretos, sino empleando
variedad de medios que aconsejan los últimos
adelantos científicos, pues es absurdo usar
en todos los casos de sordera ó flujo de oidos los mismos agentes de curación cuando
son tan variadas las causas de tales afecciones, y solo conociendo aquellas y empleando medios capaces de combatirlas se consiguen hacer desaparecer estas ó sea los efeclos que producen.

El mayor contingente de enfermos que ha acudido á su consulta han sido de lupus y tísis laríngea, lo que no es de extrañar; pues sabido es que su tratamiento para combatir estas, hasta ahora rebeldes afecciones, es el único que consigue dominarlas. Así lo han reconocido los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este método curativo, comprobado en el extranjero por enfermos que vienen frecuentemente á someterse á sus cuidados, observándose por primera vez en España que médicos extranjeros envian aquí sus enfermos para curarse.

Nosotros admiramos, en el especialista á que nos referimos, sus dotes de inteligencia, le deseamos nuevos triunfos en la difícil especialidad que cultiva, y á los que sufran alguna de las afecciones citadas, les aseguramos están de enhorabuena, pues en medio de su desgracia, saben con seguridad donde pueden encontrar término á sus padecimientos.

El los últimos días del mes de Septiembre fueron mordidos por un perro rabioso, en el pueblo de Mamblas, los vecinos del mismo, Vicente Hernández Martín y Faustino Serrano Hernández, que han solicitado de la Diputación ser sometidos en el Hospital provincial al tratamiento antirrábico del doctor Ferrán.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, fueron admitidos dichos dos sujetos para ser inoculados en el Hospital.

Nuestro particular y querido amigo el Sr. Amat, ha sufrido una dolorosa operación quirúrgica.

El encargado de llevarla á cabo ha sido el Dr. D. Luciano Barajas, asistido de los señores Barajas (padre), Botella y Martín Ocaña.

La operación se verificó con gran habilidad y el resultado ha sido completamente satisfactorio, encontrándose muy aliviado el Sr. Amat.

Mucho nos alegraremos que la mejoría iniciada continúe, y pronto se encuentre en cabal estado de salud nuestro estimado amigo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se áfrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ayer y anteayer se notó menor afluencia de gente en las fuentes públicas, y aunque realmente todavía no ha llovido lo bastante mil para que se surtan los manantiales, es lo cierto que el agua que ahora se ofrece á las Menegildas, es algo más abundante que la que, durante todo el verano, han tenido á su disposición.

El día de ayer fué hermoso y espléndido de aquellos que los labradores llaman (reproductivos).

Las lluvias de los demás días de la semana, seguidas ayer de un tiempo magnífico y templado, han preparado excelentemente el terreno para verificar las operaciones de la sementera en la que ya se hallan ocupados casi todos los agricultores de la provincia.

Se ha recibido en el Gobierno civil el titulo de Licenciado en Medicina y Círujía, expedido en el ministerio de Fomento á favor de nuestro querido amigo D. Eloy Fernández Vallesa, al que una vez más enviamos la más cordial enhorabuena.

Parece ser que han surgido algunas dificales para la celebración en la plaza del Alcázar de una grandiosa Misa de campaña durante las fiestas del novenario dedicado á Santa Teresa de Jesús.

Según oimos ayer decir á persona que nos merece crédito, es casi seguro que habrá sée que prescindir de dicha solemnidad, pero rán que, en cambio, al programa de las fiestas se le añadirá otro número que no dejará de agradar al público.

SUBASTAS

Por el señor Delegado de Haciendase ha acordado que, el día 7 de Noviembre próximo, se verifiquen en las casas consistoriales respectivas, las primeras subastas de los aprovechamientos forestales que á continuación se expresan, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en las Secretarías, de los Ayuntamientos respectivos, y que en el caso de resultar desiertas, se verifiquen las segundas el día 17 del mismo mes, á la misma hora, sitío y condiciones.

Lanzahita; á las doce de la mañana, la caza de cinco años del monte «Dehesa boyal tasada en 125 pesetas.

Navaluenga; á las doce de la mañana, la caza de cinco años del monte «Dehesa boyal», tasada en 250 pesetas.

Barraco; á las doce de la mañana la caza de cinco años del monte «Pinar de las cino Villas» tasada en 500 pesetas.

Monbeltrán; á las doce de la mañana caza de cinco años del monte «Casa de da ta», tasada en 250 pesetas.

Mombeltrán; á las once de la mañana, a caza de cinco años del monte «Robledo de Valdetietar» tasada en 500 pesetas.

Mombeltrán; á las diez de la mañana, la caza de cinco años del monte «Dehesilla de la Higuera», tasada en 125 pesetas.

Arenas de San Pedro; á las doce de la mañana, labor y siembra por tres años de 40 hectáreas del monte «Dehesilla de Ramacastañas» tasado en 600 pesetas.

Arenas de San Pedro; á las once de la mañana. labor y siembra por tres años, de lo hectáreas del monte «Dehesilla de Honjana» rés« tasada en 900 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario de Santa María del Berrocal dotada con 909 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos. Los solicitantes presentarán sus instancias dentro del término de 15 días á contar desde ayer.

Por terminación de contrato con el médico titular de Hoyo de Pinares, se anuncia la vacante de expresada plaza por término de quince días, con el sueldo anual de 999 per setas 75 céntimos, y casa-habitación.

La penosa y larga enfermedad que durante mucho tiempo ha venido afligiendo a la distinguida señora doña Otilia Meneses de Astudillo, tuvo ayer, en Madrid, funesto desenlace.

Tras de crueles sufrimientos, sin que la ciencia, ni los cariñosos cuidados de su familia, pudieran atajar los progresos del mal, la señora de Astudillo, entregó su alma á Dios, rodeada de los suyos y confortado su mimo, hasta el último momento, por los auxilios de nuestra sacrosanta religión.

Aquí, en Avila, en donde tan conocidas y apreciadas eran las condiciones de carácter que adornaban á la que en vida fué madre amantísima y esposa cariñosa, será seguramente muy sentida su muerte entre todas las clases sociales, atreviéndonos á decir, que, más aun, por las menesterosas, muchas veces socorridas con mano pródiga por la distinguida dama que contaba entre sus virnudes, la de la caridad cristiana.

Profundamente afectados por la triste noticia, enviamos á la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándola cristiana resignación para sobrellevar su desgracia.

Según se dice de público, un nuevo y minucioso reconocimiento practicado en la casa de La Viña, arroja ya bastante luz sobre el misterioso crimen de la Fuente de la Rana.

Acaso no pase mucho tiempo sin que el juzgado tenga pruebas materiales que robustezcan los indicios vehementes que posée, y la convicción moral que va apoderándose del ánimo público.

Parece ser que las próximas fiestas que se preparan, han de traer á Avila bastante concurrencia, lo cual animará á nuestras autoridades á preparar con más tiempo, las que han de celebrarse en sucesivos años.

OFICIAL

Gaceta del día 6. Presidencia.—Degeto resolviendo una competencia.

Hacienda.—Real orden resolviendo que los buques nacionales son los únicos que pueden conducir mercancías de Fernando Póo con franquicia.

Fomento.—Idem nombrando profesores le escuelas normales.

Boletín del día 7. Sección de provin-

144

de la

os d

ama-

de la

de 6

tana

io de

999

ven-

ins-

con-

nédi-

ıran-

cia.—Circular del servicio agronómico sobre deslindes de vías pecuarias.

La Delegación de Hacienda requiere de nuevo á los Ayuntamientos morosos para que ingresen los descubiertos con que aparecen según relación que va adjunta.

Sección de anuncios.—Varios de caacter oficial.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana, nueve, y ante la sección prímera, se verán en juicio oral dos causas: una procedente del Juzgado de Arévalo contra Doroteo Garzón, por lesiónes, y otra del Juzgado de esta capital contra Paulo Martín, por igual clase de delito.

Serán defensores; en la primera el señor Fournier y en la segunda el Sr. Hernández (D. Pablo).

El martes diez, se verán, ante la sección segunda, otras dos causas: una del Juzgado del Barco contra Marcelino Jiménez, por

contra Juan Moreno, por hurto Serán defensores; en la primera, el señor Baquero y en la segunda, el Sr. Amat,

amenazas; y otra del Juzgado de Cebreros,

Sentencias.

En causa del Juzgado de Arenas, contra Ramón y Francisco de Casillas y otro, por hurto, se ha dictado sentencia condenando al Ramón y otro á la multa de 125 pesetas y absolviendo al Francisco.

En otra del Juzgado de Arévalo, contra Isidoro Alvarez, por lesiones, ha sido este condenado, por la sección primera á dos meses y un día de arresto mayor y 24 pesetas de indemnización.

Lic. Calandria.

Boletín del día

Registro civil.—Día 6.—Defunciones: Policarpo Vicente Arribas y Emilia Vicente González

Consumos.—Recaudación del día 6; 1.112 pesetas 84 céntimos.

Matadero público.—Día 4.—Se sacrificaron 1 vaca, 1 ternera, 2 carneros, 35 ovejas, 2 corderos y 1 cerdo, con un peso de 737 kilos, que devengaron un arbitrio de 36'20 pesetas.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Politica.

Mañana ó pasado publicará la Gaceta el decreto relativo al ingreso y ascenso de los empleados de Hacienda.

A partir de esa fecha y ante la necesidad de economías en aquel departamento, se amortizarán las vacantes que ocurran, excepto las de jefes de las dependencias.

—El general Martínez Campos visitó ayer á los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

—El Sr. Sagasta fué ayer visitado por muchos amigos políticos, ante quienes se expresó en términos optimistas respecto á la situación del país.

No cree el Sr. Sagasta que se intente alianza internacional alguna.

—Esta tarde á las cuatro se celebrará Consejo de mininistros en la Presidencia.

En este y en los sucesivos se estudiarán las economías posibles en cada ministerio, y se prepararán las reformas que hayan de ser sometidas á las Cortes.

El Sr. Dato llevará al Consejo un avance de las reducciones de gastos que se propone introducir en su departamento.

El ministro de la Guerra llevará hoy al Consejo el plan de reformas económicas, pero es posible que no pueda ofrecer las cifras concretas de las economías por no tenerlas terminadas.

Decíase que tal vez consigan llegar en la reducción del cupo á 13.000 hombres á lo sumo. Con esto se lograría una economía importante.

En el material de artillería é ingenieros es imposible hacer reducciones.

Se acordará esta tarde la fecha de reunión de las Cortes, que será probablemente el 30 ó el 31 del actual.

Varias noticias

Está terminado el proyecto de reforma socia, acerca del trabajo de los niños, y parece que pronto quedará ultimado el de accidentes del trabajo.

—No se confirma el llamamiento á filas de los indivíduos del reemplazo del 97 que disfrutan de licencia ilimitada. Ahora pasarán á la reserva los de la quinta del 97 que sirvieron en Ultramar.

—A las siete de la tarde ha fallecido en Zaragoza el general Ahumada.

Aunque hace algún tiempo se hallaba eufermo como su dolencia se tenía por leve, su muerte ha producido tanta sorpresa como dolorosa emoción.

Del extranjero.

LA PESTE

Dicen de Oporto que oficialmente se confirma la noticia de haber ocurrido cuatro casos de peste bubónica.

El número de enfermos en el Hospital de apestatados ascendía ayer á 38.

El médico español, Sr. Berenger, saldrá mañana de esta ciudad con dirección á Madrid.

Lo del Transwaal.

Las noticias recibidas esta madrugada disipan las esperanzas de paz que todavía se abrigaban anoche á consecuencia de las gestiones hechas por el gobierno del estado libre de Orange.

Se sabe que mañana se publicará el decrete convocando las reservas del ejército inglés.

El Sr Redvers Buller estuvo ayer en Balmoral para despedirse de la reina Victoria.

Telegrafían de Newcastle (Africa meridional) á The Daily Telegraph que los transvaalenses acampan á orillas del Rio Búfalo á siete millas del Nordeste de Newcastle, amenazando á esta ciudad.

Añade el telegrama que otras tropas boers se encuentran en Utrecht y Sanderson.

Sección religiosa

SANTORAL

Lunes 9—San Dionisio.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Sto. Tomás y Mosen-Rubí, sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media Rosario y Reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

tCentro de enseñanza.

Clases.—Preparación para Carreras especiales «Telégrafos; Topógrafos, Estadística, etc., 3o pesetas mensuales.

Bachillerato libre ó repaso para los alumnos oficiales, 25 id.

Clase de estudio (de seis á nueve de la noche) 10 id.

3, TOSTADO. 3. pral.



Imp. de El Diario de Avila á cargo de B.Manuel.

Pruebas de amor

Sentado en un gran sillon, al lado de un gran fuego de carbon vegetal, el buen viejo, inmóvil, fijaba sus ojos en la puerta y prestaba oido á todos los ruidos, esperando á cada momento oir la llegada de un carruaje. Habia ordenado se le dejase solo con su

Fatigado por una larga espera, acababa de cerar los ojos, cuando Nina entró precipitadamente y de pronto se vió en sus brazos.

José Jordá conservaba toda su lucidez de espiritu, pero la voz estaba alterada y debil, el rostro flaco, pálido, casi blanco, y las fuerzas perdiéndose rápidamente.

Despues de haberle abrazado, Nina se puso á considerarle con atención.

—¡Eso es¡—dijo Beppo cogiendola dulcemente la barba,—mira bien á tu viejo tio, porque pronto se irá.

A estas palabras, las lágrimas subieron tan rápidamente á los

ojos de Nina que Jordá sintió haber hablado tan pronto.

—¡Niña!—dijo,—¡no llores! A cada uno le llega su hora. La mia ha sonado; no tengo por qué quejarme... Gracias á tí he sido durante cincuenta años el hombre más feliz de la tierra. Has adornado, encantado mi vejez, y ahora partiré tranquilo, si quieres escu-

char una vez á tu viejo tio, y los consejos de su afección.

Hay un hombre que te ama y que es digno de ti. Lo que siento es que no le hayamos conocido diez años antes. Comprenderás que hablo de Felipe Bourepos. Wolffgang no es para ti; es un tedesco, un seccatore.

Con sus maneras alemanas te ha comprometido á ti, tan pura, y jamás ha sabido ser bueno para nada, en el dia del peligro, es el otro á quien apenas conocias, quien se halló á tu lado. En fin tu no amas á Wolffgang, y es precíso desembarazarnos de él.

Por otra parte necesitas un protector; y no veo otro mejor que Felipe. Que sea tu amigo; sí es preciso, pero importa no digan es tu amante; tu has sufrido tanto, has sido demasiado poco considerada por ese miserable mundo, por ese público ingrato, por esas emperatrices que no son dignas ni aun de ponerte los lazos de las botas. Felipe es honrado; ha sabido respetarte en el desierto y

EL DIARIO DE AVILA

141

—¿Me amais?—le dijo ella con un abandono nuevo, mientras que él tomaba sus lindos dedos y los besaba timidamente.
—¡Oh, si, con toda mi alma!—respondió Felipe con acento de

profunda convicción.

En aquel momento Elena y Zambo interrumpieron la conversación. Eran ya las cuatro: el cochero habia enganchado; habia llegado el momento de marcharse Raoul. Nina dispuso que Elena se fuese con él para recoger en el hotel Mauricio las cartas y al-

Felipe, habiendo quedado solo con Nina, se hallaba lleno de deliciosa sorpresa.

gunos efectos que allí habian quedado, y que volviese á la maña-

Raoul no le habia dicha nada. Se acercó á ella y lo vió un poco turbada.

—Raoul es el mejor de los amigos,—se dijo pero no debo abusar.

Y se determinó á mostrarse el más galante, al mismo tiempo que el más respetuoso de los amantes.

Ayudado de Zambo, se puso á arreglar todo en la casa, mientras que Nina, precediendo de pieza en pieza, les indicaba dónde habia de colocarse cada objeto.

Las dos alcobas estaban contiguas y eran cai iguales.

El comedor tenia vístas al campo y daba sobre un arroyo, al que se bajaba por una pequeña escalinata.

Cuando se cansaron de ir y venir, Nina se sentó al piano y se puso á hacer resonar el bosque con los más ricos acentos de su voz.

Felipe, de pié á su lado, la escuchaba anonadado, considerando que solo para él cantaba.

Zambo les advirtió que la comida estaba pronta.

Aunque se sentaron á la mesa, apenas tocaron los platos, pues no tenian hambre ni el uno ni el otro.

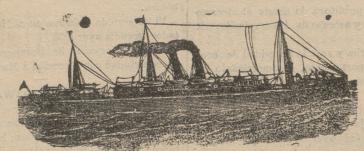
Eran las nueve.

Elan las dueve.

—Es preciso acostarnos, amigo mio, —dijo Nina levantándose. —
Felipe la besó la mano y la acompañó á lo largo del corredor.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INCLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

PARA EL BRASIL Y SERVICIO RÁPIDO

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixóes y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos. y

INYECCION CUBAS-INYECCION CUBAS-INYECCION CUBAS-INYECCION CUBAS

MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con îa INYECCIÓN CUBAS por antiguas y re- 2 beldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8,

Invitación para participar á la próxima

ó aproximadamente

PESETAS 750.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado

de Hamburgo.

Especialmente:		
1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio a M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000 -
1	Premio á M.	40000
1	Permio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premiós á M.	10000
56	Premios á M.	5000
06	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
12	Premios á M.	1000
518	Premies á M.	400
695	2 Prem á M	ios 155
90 Prer	nios 300	,200,134

104, 100, 73, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos impe

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios

de tal manera, que todos los arriba indicades 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita in ita por la presente á interesarse en caso más feliz eventualmente. Las personas que nos enviers en caso en considera de dinera. Las personas que nos enviers en caso en cas

casa infrascrita in ita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9.

bien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría à los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siemp antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentin

Expendeduria general de lotería Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial à quien lo pida,

142

PRUEBAS DE AMOR

Al amanecer, Nina salió de su alcoba, y al dirigirse á la ventana del salón vió ya á Felipe que estaba tomando el fresco.

Por un impulso natural, y en cierta manera esplicable, Nina lamentaba muy de veras del otro por primera vez, no ser esposa de Felipe. Pero apenas sus acababan de tocarse, oyeron fuera un gran tumulto. Sus enlazadas manos separáronse y prestaron atencion. Un carruaje atravesaba la verja y se paraba ante la puerta de entrada. Zambo, que bajaba armado con dos pistolas en las manos y un cuchillo entre los dientes, se echó á reir al reconocer el acento florentino de Elena.

-Señora,-gritó ésta,-en su telegrama. Estaba en el hotel cuando llegué.

-Pásalo por de bajo de la puerta y vete á descansar,-dijo

Felipe cogio el papel.

-¿Lo abro?

-Si-respondió Nina;-al menos sabremos lo que es.

El telegrama decia asi:

«Tio grave: tenemos una desgracia: que venga mamá.

Nína miró un momento á Felipe, pareció titubear, y luego le - ¡Mi tio se muere! ¡es preciso ir allá! Di, ¿quieres [Fe-

Aquel Felipe resonó en el alma del joven como una música

arrebatadora.

-Tienes razon-murmuró.

-Es preciso contestar. Si tienes una pluma contesta tu mismo.

Felipe escribió:

«Enriqueta Jordá, Clipton Gardeus, Folkestone. Voy al mo-

Puedes poner que iremos-objetó Nina -Es verdad-dijo Felipe, enmendando el parte. XIV

El equinocio de otoño aquel año pasó casi desapercibido: el 15 de Octubre el mar no se habia alterado; los correos entraban en los puertos sin contratiempo alguno.

Pero de pronto los elementos, tomando su revancha, empezaron à descargar su furia en las costas de las Bretañas. Por espacio de dos dias hizo muy maltiempo en el canal, y Nina y Felipe, aun recordando su reciente viaje preguntábanse si volverían á ver á Beppo. Durante aquella noche dos ó tres buques se fueron á pique á la vista de la costa: una goleta de Folkestone era uno de ellos. Asi desde por la mañena se veian hombres, mujeres y niños corriendo por la playa, á pesar de la brisa furiosa y la lluvia que les azotaba el

Felices al sentir bajo sus pies la tierra firme Felipe y Nina, sin comprender nada de todo aquel movimiento, subian rápidamente la calle escarpada que conduce á Saudgate-Street, barrio elegante de Folkestone.

-¡Con tal de que no llegemos tarde!-decia Nina estrechando el brazo de su amigo.

Desde Clifton Garden, en donde habitaba la familia de Nina, se descubria el Legs larga pradera bordeada de casas que se estiende á las espaldas del acantilado. Los habitantes del piso bajo y del primer piso oían mejor que veian el mar; pero desde lo alto del terrado del tercer piso se gozaba de un golpe de vista mag-

Riqueta habia hecho bajar algo temprano á su abuelo al salon para que se preocupase del temporal.